

Mérida, Yucatán, a 27 de Enero de 2018.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

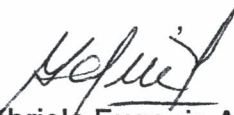
En referencia al viaje realizado el pasado 26 de Enero del presente año a la Ciudad de México y sustentado con invitación mediante el oficio No. **SESNSP/SEA/58/2018** suscrito por el Lic. Ricardo Corral Luna, Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se convoca a la capacitación del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 (FORTASEG 2018), me permito informarle de mi asistencia en calidad de Enlace del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a efecto de:

- Verificar la asistencia y cumplimiento de los municipios beneficiarios.
- Recibir la capacitación correspondiente a los nuevos lineamientos y normas a seguir para el ejercicio 2018 de FORTASEG a efecto de poder dar apoyo y/o guía a los beneficiarios en caso de requerirlo.

Adjunto a la presente encontrará copia del oficio arriba mencionado en donde se convoca al mencionado curso.

Sin más por el momento, reciba saludos cordiales.

A t e n t a m e n t e,



C.P. Gabriela Eugenia Alcocer Mézquita
Enlace FORTASEG del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatad de Seguridad Pública.